

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Fermín, ab. y el bto. Lorenzo de Brindis.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.
CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Fermín, obispo y martir.—Natural de Pamplona é hijo de nobles padres. Desde que conoció la santidad de la fe, cuyo hábito le infundió con el santo bautismo el obispo de Tolosa, fué su vida modelo precioso de virtudes heroicas: bienes materiales y talentos, todo lo puso al servicio de la causa de la religión.

El aroma de su santidad le elevó á la dignidad de obispo de Pamplona. Y como supiera Fermín que en Francia veía persecución se había levantado contra los cristianos, pasó á la nación vecina á predicar la fe de Cristo. Valerico le prende, le hace azotar hasta casi morir y le encierra en oscura carcel. Muerto Valerico, sale Fermín de la carcel, y en 40 dias de predicación convierte á tres mil á quienes administra el Santo Bautismo. Levantó algunas iglesias y se multiplica por el celo de las almas.

Nuevo idólatra presidente ordena que Fermín vuelva á la carcel; y para evitar una sedición del pueblo, en secreto manda corten la cabeza á Fermín, que así marcha á recibir la corona de la victoria en la mansión de la eterna gloria.

COLEGIO DE SAN LUIS

COSO ALTO, 75

DIRECTOR, D. CASIMIRO PARDO

Repaso general de todas las asignaturas del Bachillerato para los exámenes extraordinarios de Septiembre próximo, concediendo cuantas ventajas crean convenientes los interesados.

h-15-3



Castanera



LA SEÑORA

D. A BERNARDINA PANO Y GIL

DE GASTÓN

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY.

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus afligidos esposo D. Miguel, hijos, madre doña Ignacia, madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á Ud. se sirva rogar á Dios por su eterno descanso y concurrir á los funerales que se celebrarán en la forma siguiente: hoy á las cuatro y media los nocturnos, mañana á las diez la Misa de Requiem y á continuación la conducción del cadáver; favores por los cuales quedarán sumamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPEDIRÁ EN EL TEMPLO.

Huesca 6 de Julio de 1892.

CARTA DE SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIII

AL ILMO. SR. OBISPO DE GRENOBLE

LEÓN PAPA XIII

A NUESTRO VENERABLE HERMANO ARMANDO, OBISPO DE GRENOBLE

No queremos, Venerable Hermano, retardar por más tiempo el expresaros cuán agradable Nos ha sido la carta en la que Nos dais cuenta del Congreso Católico de la juventud francesa, celebrado en Grenoble bajo Vuestra presidencia, con el concurso y apoyo de personas recomendables por su piedad, por su ciencia y por su perfecta sumisión á los actos de la Santa Sede, por medio de las cuales Nós hemos trazado recientemente la línea de conducta que deben seguir los católicos en la eficaz defensa de los derechos supremos de la Iglesia.

Estas nuevas han mitigado la profunda amargura que experimentamos al ver de tantas maneras combatida esta Religión cristiana, de la cual depende la salud de las almas y, por consiguiente, el bienestar de la humanidad y el progreso real de la civilización. Nos han demostrado esas noticias que nuestra palabra encuentra, aun en los tiempos actuales, como siempre encontrará, almas dispuestas á escucharla dócilmente, tomándola como regla de su vida. Esas personas han dado con su proceder un ejemplo saludable, á la vez que público y oportuno. Hay otras personas, en efecto, (lamentamos hacerlo constar) que, haciendo alarde de su catolicismo, se creen con derecho á mostrarse refractarias á la dirección impuesta por el Jefe de la Iglesia, bajo el pretexto de que se trata de una cuestión política.

Pues bien, ante estas erróneas pretensiones, mantenemos en toda su integridad cada uno de los actos de Nós emanados anteriormente, y decimos: No, no cabe dudar; Nós no perseguimos fines políticos, pero cuando la política se encuentra estrechamente unida á los intereses religiosos, como acontece en la actualidad en Francia, si hay alguien que tiene la misión de determinar la conducta que puede defender y custodiar eficazmente los intereses religiosos, en los cuales consiste y estriba el fin supremo de las cosas, es el Pontífice romano. A este principio tutelar del bien de las almas se refieren todas las enseñanzas que Nós hemos creído deber dar recientemente en diversas ocasiones, en virtud de Nuestro apostólico ministerio.

Y lejos de introducir un principio nuevo, nuestras enseñanzas no son sino la continuación y aplicación á los actuales tiempos de las tradicionales enseñanzas de todos Nuestros predecesores, que en diversas épocas críticas han dictado, en su amor á las almas, para esclarecer los espíritus perplejos ó para preservar de una desviación funesta á los que exponía su propio celo á falsos derroteros y á consumirse en vanos esfuerzos convirtiéndose en una traba para el bien.

Pero volviendo á los buenos y salientes ejemplos dados por el Congreso de Grenoble, Nós celebramos con la más viva satisfacción, la iniciativa tomada por la juventud católica con el apoyo de hombres distinguidos por su experiencia. Dios bendecirá ciertamente los es-

4
fuerzos de estos jóvenes, no menos inteligentes que apasionados y de
votos, que han tomado por única y exclusiva consigna la conservación
de la fe cristiana.

Hubo un tiempo en que el cristiano Oriente pidió al Occidente el
refuerzo de sus armas para poner un dique á las devastadoras invasio-
nes de los infieles, y nadie ignora la solicitud y el heroísmo con que
Francia tomó parte en este movimiento. Otros son los tiempos y otros
los males que hay que conjurar. Ya no se trata hoy entre los católicos
franceses de rechazar lejos el torrente de los infieles; se trata de salvar
y de desarrollar la fe en su propia patria, amenazada con verse total-
mente *descristianizada*.

No pueden ya luchar con las armas materiales parecidas á aque-
llas empleadas en las Cruzadas; pero tienen hoy la libertad y el deber
de recurrir á las armas espirituales.

Tales fueron las armas manejadas con tanto vigor en la verdad y
con tanta brillantez en la elocuencia por los apologistas, en un prin-
cipio, contra los errores y las calumnias de los paganos, y posterior-
mente contra el racionalismo de los sofistas.

Tales fueron también las armas empleadas por los mártires, cuan-
do en su valor heroico unían tan estrechamente el amor á Dios con el
verdadero amor á la patria, hasta el punto de dejarse amar antes que
hacer traición á uno ú otro de estos dos amores. Tales fueron, en to-
das las edades, las almas de los verdaderos fieles, dispuestos á saca-
r las conclusiones de los principios de su fe por la práctica sincera y
completa de los deberes del cristiano. Evidentemente el genio de los
apologistas no puede ser universal: no todos son llamados y elegidos
por Dios para llevar la virtud hasta el heroísmo. Pero no hay un sólo
cristiano que pueda desconocer que tiene el deber, deber proporciona-
do á sus fuerzas, de confirmar sus actos con su fe, y convertirse, por
lo tanto, en digno instrumento de la misericordia divina para la cura-
ción de los espíritus desgraciados por la ignorancia ó las pasiones. Es-
tas son precisamente las disposiciones del Congreso Católico de Gre-
noble, así como también de los Congresos análogos anteriores ó poste-
riores: todos se hallan de perfecto acuerdo en determinar las mismas
santas resoluciones. ¡Ojalá se multipliquen estas asambleas!

¡Ojalá vea Francia germinar por todas partes en su suelo las Asocia-
ciones cristianas animadas de idénticos sentimientos! De este modo
puede esperarse que se mantenga vivo, laborioso y comunicativo el
espíritu cristiano que llevará la luz de la fe al fondo de todas las al-
mas que la han perdido ó que no la tienen sino inerte y vacilante.

En todas partes y en todos los tiempos ha sido la ignorancia la ene-
miga mayor de la Iglesia de Jesucristo: aun hoy día sigue siéndolo
en Francia. O se ignoran totalmente, ó no se conocen en su verdadera
sentido los sublimes misterios de la Religión cristiana, ni los benefi-
cios incomparables prodigados á la humanidad por el Redentor de
mundo, ni la saludable influencia de esta sociedad divina que se llama
la Iglesia, maestra infalible de la verdad, santificadora de las almas
y primera fuente, por lo tanto, de perfección para los individuos
para los pueblos.

Esta ignorancia, explotada por la calumnia, invade las masas p...

pulares, que caen en el sueño de la indiferencia, y dejan campo libre á todos los enemigos de la Iglesia, empeñados ciegamente en quitarla la menor participación en la vida social de la humanidad. No emplea- ba otros procedimientos el paganismo con los primeros cristianos.

Felizmente, lejos éstos de desmoralizarse, trabajaron con más energía, esparciendo á su alrededor los beneficios de la verdad cristiana. Conocidos son los frutos de su confianza.

Una observación importante terminará lo que queremos decir: si es cierto que el progreso de la vida religiosa en los pueblos es una obra eminentemente social, dada la estrecha conexión que existe entre las verdades que son alma de la vida religiosa y aquellas que siguen la vida civil, resulta de aquí una regla práctica que es preciso no perder de vista, y que da á los católicos una característica amplitud de espíritu. Queremos decir con esto que, al mantenerse firme en la proclamación de los dogmas, y limpio de todo compromiso con el error, la prudencia cristiana no rechaza, mejor dicho, sabe conciliarse, al buscar el bien, sea individual, sea sobre todo social, el concurso de todos los hombres honrados.

La gran mayoría de los franceses es católica; pero, aun entre aquellos que no tienen esta dicha, muchos conservan, á pesar de todo, un fondo de buen sentido, cierta rectitud que puede llamarse el sentimiento de un alma naturalmente cristiana. Este sentimiento elevado les dá, á la vez que la inclinación al bien, la aptitud para realizarle; y más de una vez estas disposiciones íntimas, este generoso concurso les sirve de preparación para apreciar y profesar la verdad cristiana. Por eso, en nuestros últimos actos, no hemos dejado de pedir á estos hombres su cooperación para triunfar de la persecución sectaria, ya desenmascarada y sin fuerza, que ha conjurado la ruina religiosa y moral de Francia.

Cuando todos, elevándose por encima de los partidos, convierten á este objeto sus esfuerzos, los hombres honrados con su buen sentido y la rectitud de su corazón; los creyentes con los recursos de su fe; los hombres experimentados con su prudencia; los jóvenes con su espíritu de iniciativa; las familias de alta posición con su generosidad y sus santos ejemplos; entonces el pueblo acabará por comprender dónde están sus verdaderos amigos, ó sobre qué bases duraderas debe reposar la felicidad de que tiene sed; entonces se inclinará hacia el bien, y desde que ponga en la balanza de las cosas su poderosa voluntad, se verá que la sociedad trasformada tiene á honra el posternarse ante Dios.

Para contribuir á tan bello y patriótico resultado, acabáis de darnos una nueva prueba de este celo en el Congreso que habéis presidido en Grenoble. Y esperamos que las resoluciones que se han adoptado se pondrán en práctica con discernimiento y perseverancia, y hasta se perfeccionarán por su aplicación. En esta confianza, Nós os damos de todo corazón, así como á todos los miembros del Congreso, y muy especialmente á la selecta juventud francesa, que en él se ha reunido, Nuestra bendición apostólica.

Dada en Roma á 22 de Junio del año de 1892, décimoquinto de Nuestro Pontificado. LEÓN, PAPA XIII.

NOTICIAS LOCALES

Esta madrugada ha fallecido la señora D.^a Bernardina Pano y Gil, esposa del diputado provincial D. Miguel Gastón.

Después de una prolongada enfermedad, cuyo fatal desenlace estaba previsto por la ciencia, la señora de Pano ha fallecido, confortada con todos los consuelos de la religión. Descanse en paz y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

Ayer pasó por esta ciudad con dirección á Panticosa, el señor marqués de Cusano.

Pasado mañana, viernes, tendrán lugar los exámenes de alumnas internas en el Colegio de Santa Ana y el sábado se celebrarán en el mismo Colegio los exámenes de las alumnas externas.

Se ha concedido la jubilación por edad, al maestro de Sieso de Huesca.

Por la comandancia de la guardia civil, se han ingresado hoy en el Gobierno de la provincia nueve escopetas de diferentes sistemas, recogidas á sus respectivos dueños por llevarlas sin licencia.

Nuestro querido compañero Luis Montestruc telegrafía al *Diario de Avisos de Zaragoza*, que los hechos, energicamente censurados por él en un artículo que publicó aquel periódico hace algunos días, se han repetido una vez más. Las chispas lanzadas por una locomotora han dejado en la miseria á un pobre labrador de la provincia de Huesca, que pasó afanoso todo el año para alimentar á su familia el veidero y amortiguar algo los compromisos creados en los últimos años, durante los cuales no se cosechó un grano en aquella desgraciada comarca.

Los accionistas de la compañía del Norte no perderán por ello un solo céntimo de los dividendos que les corresponda; pero aquel pobre labrador y sus hijos sucumbirán de hambre, si almas caritativas no mejoran su situación.

Esto es inaudito, y precisa que la compañía indemnice á los perjudicados y tome enérgicas medidas para que los perjuicios no se repitan.

Si las locomotoras están en el perfecto estado en que deben encontrarse para funcionar, y los encargados de dirigir las ponen cuidado en el cumplimiento de su trabajo, no puede producirse un solo incidente, como los llamará la compañía; horribles desgracias, como en realidad son para las víctimas, que tan repetidamente lamentamos.

Abogamos una vez más por la causa de la razón, y, con dolor lo decimos, no con muchas esperanzas de ser atendidos: que muchas veces, y más cuando de compañías de ferrocarriles se trata, las causas que son de razón no resultan victoriosas.

He aquí el precio de los billetes de ida y vuelta desde Huesca á los puntos donde pueden hacerse viajes de regreso:

Para 30 días. A San Sebastián, 41'45 pesetas en 2.^a clase y 24'90 en 3.^a; á Irún-Hendaya, 41'45 y 24'90; á Bilbao, 41'45 y 24'90; á Santander, 58 y 35'50; á Gijón, 58 y 35'50; á Coruña, 79'10 y 47'35; á Vigo ó en su lugar Salvatierra, Caldelas ó Porriño, 79'10 y 47'35; á Pontevedra, 82'40 y 49'30.

Para 60 días. A San Sebastián, 45'60 y 27'40; á Irún-Hendaya, 45'60 y 27'40; á Bilbao, 45'60; á Santander, 63'80 y 39'05; á Gijón, 63'80 y 39'05; á Coruña, 86'25 y 51'65; á Vigo ó en su lugar Salvatierra, Caldelas, ó Porriño, 86'25 y 51'65; á Pontevedra, 89'85 y 53'75.

Para 90 días. A San Sebastián 47'90 y 28'80; á Irún-Hendaya, 47'90 y 30'15; á Bilbao, 47'90 y 30'15; á Santander, 70'20 y 42'95; á Gijón, 70'20 y 42'95; á Coruña, 93'80 y 56'05; á Vigo ó en su lugar Salvatierra, Caldelas ó Porriño, 93'80 y 56'05; á Pontevedra, 97'70 y 58'45.

Todas las salidas de Huesca para los indicados puntos se verificarán en los trenes de las *cinco treinta* de la tarde, para continuar desde Zaragoza (Estación del Arrabal) en los de las *cuatro cincuenta* de la madrugada.

Los viajeros de Huesca podrán detenerse en sus viajes de ida en Zaragoza, pero á su regreso no están autorizados para hacerlo en ninguna de las estaciones del tránsito.

El servicio de estos trenes de recreo, comenzó á regir el día dos del mes actual. No hay para ellos billetes de 1.^a clase. Se expenden solo de 2.^a y 3.^a, valederos por 30, 60 y 90 días.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Para mañana no hay ningún señalamiento.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACION

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se han registrado las defunciones siguientes: Bernardina Pano, 26 años, Coso alto, 35. José Ciprés, 5 años, Costanilla Arnedo, 9. Juan Viu, 5 años, Hospital.

Nacimientos

Teodoro Forcada.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

Boletín semanal.

El mercado de vinos y espíritus presenta escaso movimiento en todo el Reino Unido, pero no dejan de ir haciéndose, aunque sea con lentitud, operaciones de importancia.

En la semana pasada se vendieron en Londres varias partidas de Tarragona desde 7 libras y 5 chelines á 8 y 5 la pipa de 115 galones. lo cual corresponde á precios que oscilan entre 27 1/2 y 31 1/2 chelines hectólitro, con casco y en depósito en Londres. Se ha realizado asimismo:

tinto de Barcelona, á 9 libras la pipa de de 115 galones; tinto de Alicante, á 3 1/2 libras la misma medida y otras partidas de igual procedencia, pero de distinta calidad, á 7 1/2; blanco de Canarias de 8 á 8 1/2 libras por pipa de cien galones; tinto de igual región, de 8 á 1 1/2. Hoy mismo se está efectuando una importante venta pública por la casa «Southard et Co.,» de cuyos resultados se dará cuenta en el Boletín siguiente.

* *

Las últimas noticias de los Estados Unidos manifiestan que las importaciones de vinos de Jerez durante el mes de Mayo último han ascendido á 23,685 galones, lo cual supone un aumento de 33,097 galones sobre las importaciones de igual mes del año 1891; en cambio, las entradas del tinto español en el mismo periodo presentan un descenso de 23,000 galones.

La importación del vino de Oporto ha aumentado en 6,072 galones; la de los vinos italianos también ha aumentado, y lo mismo, aunque muy poco, la de los vinos alemanes embotellados. Los arribos de Burdeos han sumado 72,300 galones y 15,994 cajas de botellas, cifras un poco más elevadas que sus correspondientes del mes de Mayo del año pasado. Las importaciones del Champaña han consistido en 24,189 cajas de botellas contra 24,649 en el mismo mes del año 1891.

El mercado de frutas y hortalizas continúa con regular animación. El precio medio conseguido esta semana en el mercado de Londres para la naranja ha sido de 12 á 16 chelines caja; las partidas inferiores, entre 3 y 7, y las superiores, desde 18 hasta 27 chelines por caja. Los tomates de Valencia de 11 á 22 chelines por banasta de 16 cajitas. Cebollas de Malta, á 3 chelines caja. Patatas de la misma procedencia, de 7 á 13 chelines por quintal inglés. Tomates de Canarias, de 4 á 10 peniques por cajita pequeña. Las patatas de igual procedencia, de 6 á 10 chelines por quintal.

En el mercado de Liverpool las naranjas se han vendido, por término medio, esta semana, de 8 á 12 chelines caja; las partidas inferiores, de 4 á 8, y las selecta de 15 á 21 chelines. Los tomates de Valencia, desde 10 peniques hasta 2 chelines por cajita pequeña. Las cebollas de Malta, de 2 1/2 chelines á 3 por caja. Patatas de la misma procedencia, de 7 á 10 chelines por quintal inglés. Tomates de Canarias, desde 4 peniques hasta 6 1/2 chelines por caja. Cebollas de Lisboa, de 5 1/2 chelines por caja. Las avellanas de Barcelona, á 20 chelines por saco:

En el mercado de Hull los arribos llegados de naranjas esta semana han sido bastante reducidos y en malas condiciones, habiéndose cotizado desde 3 1/2 hasta 10 chelines por caja. Las cebollas de Malta, á 3 1/2 chelines la caja. Las patatas de la misma procedencia, de 8 á 12 chelines por quintal inglés, y las de Canarias, de 6 á 10 chelines la misma unidad. Los tomates de la misma procedencia, desde 3 peniques á 1 1/2 chelines por caja. Las cebollas de Lisboa, de 5 á 6 chelines por caja. Las avellanas de Barcelona, á 21 chelines el saco. En este mercado no se han presentado esta semana tomates de Valencia. Londres 30 de Junio de 1892.

—El director de la Estación, V. Vera y López.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«**Los licenciados.**—Durante el mes de Junio han obtenido grados de licenciados en las distintas facultades de esta Universidad, los siguientes:

Facultad de Ciencias.—D. Pedro Angel Bozal Obegero, D. Emilio Lizarbe y Azcona, D. Julio Bayona Miguella, D. Luis Gil Soriano.

Facultad de Medicina.—D. Desiderio Benjamín Martínez, D. Manuel Berges Saez, D. Juan Antinoi Alzola Aguilera, D. Cosme Aznares Gimenez, D. Juan Francisco Martínez López, D. Manuel Larrañaga Ochotorena, D. Inigo Pascual Asiron Sevilla, D. Octavo García Barriel.

Facultad de Derecho.—D. Lázaro Fernández Martín, Bernad Clavería D. Joaquín Peirona Tudugi, D. Antonio López Fernández, D. Manuel Codera Fuentes, D. José María Marín González, D. Sixto Abad Martín, D. Angel Alcalde Alejandro, D. Luis Pascual Gállego, D. Luis Pérez Cistué, D. Manuel Pérez Cistué, D. José Tarongi Español, D. Pedro Alfredo Sainz Alvarez, D. Antonio de Berastegi Fernández, D. Rodrigo de No y de la Peña, D. Félix Puzo Jordán, D. Guillermo de la Mora y del Río, D. Ricardo Iranzo Paracuellos.

Facultad de Filosofía y Letras.—D. Sixto Arenas Rioja, D. Agustín Cazais Latorre, D. Antonio Indiviela Garriga, D. Florencio González Clemente, D. Rogelio José Mongelos Landa.

—La Sociedad Económica Turolense ha nombrado por unanimidad socio de mérito, al prelado de aquella diócesis Maximo Fernández del Rincón.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«**El nuevo regimiento.**—Se acuartelará provisionalmente en el cuartel de Trinitarios, en tanto se estudia la forma de adquirir las casas contiguas al cuartel de artillería.

Hemos visto hoy una comunicación que el capitán general interino señor Pacheco dirige al alcalde señor Sala, en la que se le participa haber dado las órdenes al general subinspector de ingenieros, para que por cuenta de la corporación municipal, se proceda á las obras para la instalación de dos baterías de artillería del nuevo regimiento.

—Debiendo cesar las Administraciones subalternas, á consecuencia de haberse encargado del servicio del timbre y del giro mutuo la Compañía arrendataria de tabacos, se ha dispuesto que los administradores de partido cesen en sus cargos el día que hagan entrega á los representantes de dicha Compañía de los efectos timbrados, y que los delegados de Hacienda acuerden los nombramientos de administradores subalternos de venta de bienes desamortizables con los premios que por instrucción se determinen.

—El municipio ha recibido una comunicación de los ingenieros de Barcelona señores Armenter y Batlle, proponiéndose mejorar el estado de solidez de la Torre Nueva.»

NOTICIAS VARIAS

Correos para Ultramar.—Durante el presente mes los días de salida de los correos para Ultramar, serán los siguientes.

Para Cuba.—Salida de Barcelona los días 7, 18, 19, 22 y 27; de Madrid el 8, 19, 20, 23 y 28; de Cádiz el 10; de la Coruña el 21; de Santander el 12; de Vigo el 25; de Cádiz el 30.

Para Puerto-Rico.—De Barcelona el 7, 14, 18, 22 y 27; de Madrid el 8, 15, 19, 23 y 28; de Cádiz el 10; de Burdeos el 17; de la Coruña el 21; de Vigo el 25; de Cádiz el 30.

Para Filipinas.—De Barcelona el 8 y el 22; de Marsella el 10 y de Madrid el 6 y el 20. Además puede enviarse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 17 y 31.

América del Sur.—Para el Brasil, en vapores alemanes, vía de Lisboa, saldrá la correspondencia de Madrid el día 2, y el día 3 y el 17 por igual vía para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay. También podrá enviarse correspondencia para las salidas de Madrid del 22 y 26 con destino á los mismos países, Chile y Bolivia, vía de Lisboa.

De Vigo saldrán vapores correos el 16 y 30 para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, y el 11 y 25 saldrán vapores correos de la Coruña para los mismos países, Chile y Bolivia. De Cádiz el día 7 saldrán vapor correo español para aquellos países, y de Barcelona vapores italianos el 2 y 16 con igual destino.

—Se ha dispuesto que á todo individuo de nuevo ingreso en el ejército se entreguen sin usar las prendas siguientes: pantalón, gorro, chaleco de Bayona, camisas, canzoncillos, ceñidor, pañuelos, zapatos, alpargatas y cuchara, las cuales no se le recogerán al causar baja, sea cualquiera el tiempo que permanezca en filas.

—En Barcelona se ha descubierto, empotrada en una de las paredes de la sección de caja de las Casas Consistoriales, una caja para guardar caudales, que parece data de los últimos años del siglo XVI, y se colocará en el Museo de la Historia.

—**Academia Jurídico-literaria Aragonesa.**—Esta Academia y el Ateneo de alumnos internos de la facultad de medicina de Zaragoza solemnizarán el IV Centenario del descubrimiento de América con una sección extraordinaria y al objeto de allegar trabajos para la misma abren un concurso con las condiciones siguientes. Temas:

- I. Elogio de Cristóbal Colón.
- II. Colón en España: vicisitudes de su proyecto hasta su realización.
- III. Fernando el Católico y los aragoneses en el Descubrimiento de América.
- IV. Estudio crítico de los principales problemas de Derecho público, planteados con ocasión del Descubrimiento de América.
- V. Influencia que ejercieron algunos médicos anteriores á Colón, contemporáneos suyos otros, en el Descubrimiento de América.
- VI. Importancia que tuvo el Descubrimiento de América en la Ciencia Geográfica.
- VII y VIII. Dos poesías con libertad de metro y extensión, y cuyo asunto se relacione con el objeto del Centenario.

Para este Certamen han concedido premios:

—El Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Zaragoza, doctor D. Martín Villar y García.

El Excmo. Sr. Senador por el Distrito Universitario de Zaragoza,
Dr. D. Julián Calleja y Sánchez.

El Presidente honorario perpétuo de la Academia Jurídico-literaria
Aragonesa, Dr. D. Mariano Aramburo Machado,

La Facultad de Derecho.

La Facultad de Filosofía y Letras.

La Facultad de Medicina.

La Facultad de Ciencias.

La Academia Jurídico-literaria Aragonesa y el Ateneo de Alumnos
internos de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Podrán optar á este Certamen, todos los que siendo estudiantes de
enseñanza oficial ó privada en el año académico de 1891-92 cursen ó
hayan cursado con antelación en la Universidad Literaria de Zaragoza.

Los trabajos ya suscriptos con un lema igual al que figure en una
carpeta cerrada que contendrá el nombre y señas del domicilio del au-
tor, y se remitirán al *Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de*
Zaragoza antes de las doce de la mañana del próximo día 30 de Septiem-
bre de 1892.

Oportunamente se reunirá el Jurado compuesto de señores Catedráticos
de la Universidad Literaria de Zaragoza, para juzgar los trabajos, adju-
dicando los **premios, accesits y menciones honoríficas** que juz-
gue conveniente.

Los trabajos serán propiedad de sus autores y el ejemplar remitido
de las Corporaciones que convocan. Las Juntas directivas de las mismas
podrán autorizar la saca de las copias que se soliciten.

Los trabajos serán leídos con arreglo á lo que disponga la Comisión
nombrada al efecto, en la *SESIÓN EXTRAORDINARIA que se celebrará en honor*
del Centenario de Colón: á continuación se distribuirán los premios y di-
plomas á los autores de los trabajos premiados, que se hallaren presen-
tes: á los ausentes se les reservarán en el Rectorado de la Universidad,
durante el plazo de año y día, pasado el cual caducará su derecho; los
objetos serán devueltos á los donantes, quedando anuladas las demás
recompensas.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

La pureza del aire.—La pureza del aire que respiramos es una de
la salud y aun de la vida.

¿Pero cómo averiguar cuándo está puro el aire y cuándo no lo está?
Nuestros sentidos no se enteran generalmente del mal estado del am-
biente hasta que ya están inficionados nuestra sangre y nuestros pul-
mones.

Acaba de ser inventado un aparatito destinado á suplir esta falta de
los sentidos, y que antes de muchos años ocupará en las casas lugar
análogo, aunque más importante, al de los termómetros y barómetros.

Se llama el koniscopos, y sirve para medir la pureza del aire.

Compónese de una bomba de aire y de un tubo con extremos de cris-
tal, dentro del cual se inyecta el aire y se le humedece. El color que
toma allí dentro el aire indica la cantidad de impurezas que contiene.

Su color es, por ejemplo, muy pálido cuando no tiene más que 800 000 partículas de polvo por centímetro cúbico de aire; 1.500.000 partículas producen un hermoso azul; 4.000 000 de partículas hacen tomar al aire contenido en el tubo un color azul extremadamente oscuro.

Con este instrumento resulta facilísima la prueba de si el aire de las habitaciones está puro, del punto á que se halla viciado por las luces ó por la respiración, y de las corrientes puras é impuras.

CORRESPONDENCIA

Madrid 5 de Julio de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Parece que se ha apoderado de los españoles una especie de hidrofobia de los motines y de las huelgas. En esto como en los juicios debe influir mucho esa especie de contagio moral, que obliga á la imitación y que es muchísimo peor y más grave que el contagio físico.

Pero aunque la mayor parte de esos motines y conflictos no tengan ulterior importancia, no por eso hay que perder de vista el estado social que revelan. Hay una grande y honda perturbación que importa corregir; no se profese el menor respeto al principio de autoridad, y si este estado continúa, si la fuerza de las muchedumbres ó de las colectividades va á imponer y á triunfar de los poderes públicos, llegaremos al establecimiento de una arquía mansa, que bamboleará todo lo que en la sociedad parezca más sólido y resistente. A este paso, tendremos que volver los ojos hacia el poder absoluto; y para este viaje no creo necesarios 19 años de continuas propagandas liberales.

Ha llegado, pues, el momento de fortalecer lo que el Sr. Silvela llamaba resortes de Gobierno en el discurso que pronunció hace dos años y que precedió á la vuelta de los conservadores al poder.

En el debate iniciado ayer en el Congreso, y que continúa esta tarde, sobre los sucesos del día dos, hubo durísimos ataques para el señor Bosch, y por si no eran bastantes los que le dirigieron las minorías, un diputado ministerial, el Sr. Ruiz del Arbol, remachó el clavo. Conviene advertir que la prensa, incluso algunos periódicos ministeriales, censuran al alcalde de Madrid porque no ha dimitido todavía; pero el señor Bosch no se da por aludido, y hace oídos de mercader á cuantas indirectas se le dirigen. Ciertamente, la situación del Sr. Bosch, no es envidiable.

También le han puesto como no digan dueñas en el *meeting* celebrado anoche en la Alhambra y al cual concurrieron, además de los concejales republicanos, los diputados de estos días. De los discursos pronunciados, fué el del Sr. Pedregal el más aplaudido; discurso inspirado en tonos de oposición enérgica, que agradaron mucho al auditorio. En esos mismos tonos opositoristas se asegura por los que deben saberlo que se inspirará el discurso del Sr. Sagasta que tal vez pronuncie á última hora de esta tarde, y que despierta mucho interés.—M.

Tamarite 1.º de Julio de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Muy señor mío de mi más atenta consideración: El día 23 de Junio los acorde de ambas músicas, demostraron en brillantísima serenata el júbilo de todo Tamarite, y la satisfacción que le causó el Real Decreto por el que se nombra á D. Enrique Reñina vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, que ocupaba el primer lugar en la terna propuesta por el mismo Consejo de administración.

Esto demuestra evidentemente que tan preciado cargo no lo debe el Sr. Reñina á influencias de los política, sino á su inteligencia, á su honradez, á su laboriosidad, á su mérito y á sus virtudes.

Hijo de Tamarite sin padrinzgos de ningún género, con su talento y con su ilustración ha sabido conquistarse un puesto tan honorífico.

Su pueblo natal puede esperar mucho de tan preclaro hijo.

¡Que Dios le proteja y le ilumine para tan eminente cargo y le coloque en otros mayores!

Dígnese señor Director dar cabida á estas líneas en las columnas del periódico de su digna dirección, en lo que le quedará agradecido su afemo. y muy atento s. s. q. b. s. m.,

Francisco Puyal.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Londres 5.—Mañana terminarán las elecciones generales de diputados. Hasta el presente, los liberales se muestran contentísimos, pues de 151 diputados, resultan, entre otros, elegidos, 52 conservadores y 41 liberales.

París 5.—Hoy se ha reproducido el rumor sobre la existencia de un convenio secreto entre Italia, España ó Inglaterra, para excluir á Francia en el reparto eventual de Marruecos.

INTERIOR

Madrid 5.—En el Congreso se han reunido esta tarde las comisiones de actas é incompatibilidades.

Madrid 5.—El puente de barcas sobre el Ebro, en Tortosa, ha quedado destruído por completo. Han resultado tres muertos y una desconocida que se arrojó al río. La causa del siniestro, obedeció á la inflamación de una caldera de alquitrán.

Madrid 5.—La huelga de agentes de Bolsa ha sido conjurada, merced á una real orden dictada por el ministro de Hacienda y que aparecerá mañana en la *Gaceta*. En la mencionada real orden se expone que mientras no se dicten las disposiciones reformando el impuesto sobre derechos reales, y estableciendo cómo ha de liquidarse y exigirse, no se hará efectivo. En su consecuencia, los huelguistas han reanudado hoy sus trabajos, habiéndose realizado muchas operaciones.

Madrid 5.—CONGRESO.—Después de muchísimas preguntas, continuó el debate iniciado ayer acerca del motín de las verduleras. El ministro de la Gobernación, ha pronunciado un largo discurso contestando

al marqués de Sardoal; concretándose á explicar las funciones del alcalde en el municipio. El debate despierta poco interés. Se espera que al intervenir á última hora los republicanos, tome altos vuelos el debate.

Madrid 5.—Se ha sabido hoy que el conde de Xiquena estuvo ayer en Palacio á cumplimentar á la Reina y á la Infanta Isabel, y según se aseguraba esta tarde, hablando el conde de Xiquena con aquellas augustas personas acerca de los actos del partido gobernante, se expresó en términos bastante duros contra la política del Gobierno. Terminada esta conferencia, el conde de Xiquena se encaminó al Congreso y con el Sr. Sagasta se encerró en una de las secciones, conferenciando ambos detenidamente. Ignoro lo que ocurrió en esta entrevista; terminada la cual, el conde de Xiquena volvió nuevamente á Palacio. Relacionándolo con todo esto, se aseguraba esta tarde en el salón de conferencias, que el señor Sagasta intervendrá en el debate sobre el motín del sábado, para pronunciar un discurso, el de más oposición furibunda de su vida parlamentaria.

Madrid 5.—SENADO.—Se aprobaron varios dictámenes y continuó la discusión del voto particular del Sr. González, oponiéndose al crédito de siete millones y pago de intereses del Banco.

Madrid 5.—Esta mañana verificóse en Carabanchel el lance concertado entre el silvelista señor vizconde de Irueste y el diputado romerista Sr. Bofel, á consecuencia del incidente surgido entre ambos en los pasillos del Congreso. El lance fué á pistola y las condiciones á 25 pasos de distancia sin avanzar. El primero que disparó fué el Sr. Bofel, sin consecuencias. Después tiró Irueste, atravesándole la levita y produciéndole una ligera contusión en el hombro izquierdo. Los padrinos, que lo eran de Bofel los Sres. Porrúa y Corral, y de Irueste, Barbería y Alba, dieron por terminado el duelo.

Madrid 5.—Todavía se desconoce el día fijo en que se suspenderán las sesiones, y aunque se afirmaba por algunos esta tarde que mañana se leería el decreto, considérase como más seguro que sea el próximo lunes. Mañana hará el Sr. Silvela la pregunta acerca de si el Gobierno tiene el propósito de que se discutan y aprueben antes de la clausura de Cortes los proyectos de empréstito y elevación de las tarifas de los ferrocarriles. El objeto de esta pregunta es promover un debate para que las oposiciones declaren francamente si se proponen hacer obstrucción á los citados proyectos, para en este caso, proceder á la inmediata suspensión de sesiones.—M.

ANUNCIOS

IMPORTANTE

En casa de Portolés se acaba de recibir nueva remesa de refrescos de zarza, grosella, fresa, frambuesa, horchata y granadina en botellas de á litro y al infimo precio de 10 reales botella. Sigue la venta, del acreditado anís de vino á 1'50 pesetas litro. Vinos generosos, marcas acreditadas, á precios reducidos.

AGUAS MINERALES

DE

PANTICOSA, PARAQUELOS DE GILCOA Y MARIOLLEJO

**Hállanse de venta como en años
anteriores, en la Administración de
diligencias a PantICOSA, a cargo de
Mariano Frago, fonda de España,**

HESSCA

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

RESULTADOS de las pólizas de acumulación de esta Sociedad con periodo de veinte años, vencidas y pagadas en 1891

PÓLIZAS DOTALES CON ACUMULACIÓN POR VEINTE AÑOS

Edad á la emisión	Total primas en veinte años	Valor en efectivo al término de los veinte años	Interés anual realizado sobre el importe de las primas reembolsadas
30	§ 992	§ 1.706	6 ⁷ / ₈ ⁰ / ₁₀
40	1.060	1.813	6 ³ / ₄ ⁰ / ₁₀
50	1.240	2.156	7 ⁰ / ₁₀

PÓLIZAS DE VIDA EN VEINTE PAGOS CON ACUMULACIÓN POR VEINTE AÑOS

Edad	Total primas pagadas	Valor en metálico	Tipo de interés
30	§ 622	§ 909	4 ³ / ₈ ⁰ / ₁₀
40	796	1.204	4 ⁷ / ₈ ⁰ / ₁₀
50	1.096	1.746	5 ⁵ / ₈ ⁰ / ₁₀

Los estados que preceden acreditan que las primeras pólizas de acumulación de veinte años emitidas por esta Sociedad, además de la protección dada á la familia de los asegurados durante veinte años, han producido un reembolso de todas las anualidades pagadas con un interés adicional de 6 ³/₄ á 7 ⁰/₁₀ en las Dotales de veinte años, y de 4 ³/₈ á 5 ⁵/₈ ⁰/₁₀ en las de Vida 20 pagos: pudiendo afirmar que todos los seguros de esta clase con igual periodo de acumulación, además del reembolso de lo pagado por el tenedor de la póliza, han sido para él una acertada inversión con interés variable según la edad y la tarifa de cada contrato.

Madrid, Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Edificio de su propiedad.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO, 41, PRINCIPAL, HUESCA

EL colegio de D.^a Benita Aflor, queda á cargo de María de los Dolores Palacios calle de Lanuza, antes San Martín, número 30. 8-11

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.